

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
---	-------------------	-------



La medición es tres veces mayor que la que dio a conocer el Indec.

## **Difunden inflación de las consultoras**

BUENOS AIRES.- Un grupo de diputados de bloques opositores dará a conocer hoy la inflación de octubre en base al promedio de las mediciones de un conjunto de consultoras, que dejaron de difundirlas a la prensa a raíz de sanciones dispuestas por la Secretaría de Comercio Interior.

La información se presentará a las 14 en la sala José Luis Cabezas del Palacio del Congreso, y estará a cargo de la presidenta de la Comisión de Libertad de Expresión, Silvana Giudici (UCR), la vicepresidenta Patricia Bullrich (Coalición Cívica), Ricardo Gil Lavedra (UCR), Federico Pinedo (PRO), Fernando Iglesias (CC) Gustavo Ferrari y Eduardo Amadeo (PF), entre otros.

Según trascendió, ese índice se ubicaría entre 1,6 y 1,8%, o sea tres veces más que el 0,6% informado el viernes último por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Los legisladores comenzaron a difundir la inflación de las consultoras a partir de mayo, luego de que la Secretaría de Comercio Interior dispusiera sanciones y multas de medio millón de pesos a diferentes consultoras que venían difundiendo estimaciones de precios superiores al índice de precios al consumidor del Indec.

Desde que empezaron con esta práctica, es la primera vez que los legisladores darán a conocer el índice promedio de las consultoras posteriormente a la difusión de las cifras oficiales.

El Indec anunció el viernes que la inflación de octubre se ubicó en 0,6%, la cifra más baja de los últimos 27 meses, y en diez meses alcanzó a 8%, Con relación a octubre de 2010 la variación del Índice de Precios al Consumidor fue de 9,7%.

Según los cálculos de analistas privados la proyección de la inflación anual se ubica entre el 20 y el 25%. (DyN)

PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

## **Inflación, prioridad de los empresarios**

Un informe de consultora privada sostiene que la mayoría de los encuestados considera que bajar la inflación debe ser el objetivo del próximo gobierno.

Para nueve de cada diez empresarios la prioridad en materia económica del próximo período de gobierno debería ser el control de la inflación, al tiempo que más de la mitad prevé que el dólar supere los 4,70 pesos en los próximos doce meses, según una encuesta de la consultora Deloitte.

Según surge del 19 Barómetro de Empresas Latco Argentina, realizado en septiembre por Deloitte, garantizar la provisión de energía quedó en el segundo lugar entre las prioridades del nuevo mandato de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, mencionada por el 6,9 por ciento de los empresarios, mientras que el 2,3 por ciento aludió al sostenimiento de la alta tasa de crecimiento económico, y el 1,1 por ciento apuntó a minimizar la conflictividad sindical. El relevamiento abarcó a 91 empresas, cuya facturación conjunta supera los 100.000 millones de pesos y emplean a más de 116.000 personas.

Ante el aumento de los costos en dólares, el 72,4 por ciento señaló que la solución es reducir la tasa de inflación, en tanto que el 26,4 por ciento pidió acelerar la devaluación. En cuanto a las expectativas sobre el tipo de cambio, el 54,9 por ciento de los encuestados estimó que la paridad entre el peso y el dólar se ubicará en los próximos doce meses por arriba de los 4,70 pesos.

El sondeo reflejó un leve deterioro de la visión de los empresarios sobre la situación macroeconómica comparado con los resultados de la edición previa elaborada en marzo último. Así, un 23,1 por ciento opinó que la economía se encuentra actualmente en una mejor posición que un año atrás (en marzo esa proporción era de 27,5 por ciento), mientras que un 51,6 por ciento dijo que no hubo cambios, y un 25,3 por ciento que empeoró.

Además, apenas el 13,3 por ciento proyecta que la situación económica mejorará de aquí a un año, mientras que un 64,5 por ciento vaticinó que empeorará. A su vez, un 40,7 por ciento aseguró que el clima de inversiones se deterioró en el último año, y sólo el 2,2 por ciento observó una mejora.

DyN

Medio: La Opinión - Rafaela	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

## HOY EN EL CONGRESO

### **La oposición revelará su índice de inflación**

BUENOS AIRES, 14 (NA). - Los bloques de diputados y senadores de la oposición darán a conocer hoy su índice de inflación correspondiente a octubre, el cual se ubicaría en torno al 1,7 por ciento. Se trata de la estimación de la suba de precios en la economía doméstica realizada por sobre la base del promedio de las mediciones de un conjunto de consultoras privadas, que debieron dejar de difundir sus datos a raíz de sanciones dispuestas por el Gobierno.

Según trascendió, ese indicador se ubicaría entre 1,6 y 1,8%, o sea tres veces más que el 0,6 por ciento informado el viernes último por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La medición oficial indica que los precios de la economía argentina aumentaron un 8 por ciento en lo que va del año, mientras que la "inflación de la oposición" señala que un acumulado mucho más elevado.

El informe se presentará a las 14 en la sala José Luis Cabezas del Palacio del Congreso, y estará a cargo de la presidenta de la Comisión de Libertad de Expresión, Silvana Giudici (UCR), la vicepresidenta Patricia Bullrich (Coalición Cívica), Ricardo Gil Lavedra (UCR), Federico Pinedo (PRO), Fernando Iglesias (CC) Gustavo Ferrari y Eduardo Amadeo (PF), entre otros.

Medio: La Verdad - Junín	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

### **Una familia tipo necesitó 1.370 pesos para salir de la pobreza**

Una familia tipo necesitó reunir 1.372,79 pesos para no caer en la pobreza durante octubre, lo que implica un aumento de 0,7 por ciento con relación a setiembre, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Este es el valor que alcanzó la Canasta Básica Total (CBT) compuesta por alimentos y servicios básicos para la subsistencia mensual de un matrimonio y dos hijos.

Con este resultado, desde enero la CBT subió 7,5 por ciento y en meses el alza fue de 9,3 por ciento.

A su vez, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) -que mide la línea de la indigencia- se ubicó en octubre en 622,25 pesos para una familia tipo.

De esta forma aumentó 0,9 por ciento respecto de septiembre, 7,5 por ciento en lo que va de 2011 y 9,3 por ciento en un año.

El alza del 0,9 por ciento frente al mes anterior revela que la suba de precios afectó mucho más a los sectores de más bajos ingresos que gastan casi la totalidad de sus ingresos en alimentos.

En cambio la CBT -que además incluye servicios- tuvo un alza más moderada, precisamente por la estabilidad en los precios en ese sector de la economía.

Los alimentos tuvieron durante octubre un aumento promedio de 0,8 por ciento, traccionado por alzas de 1,9 por ciento en frutas 1,6 por ciento en verduras.

En tanto, las carnes subieron 0,9 por ciento al igual que las bebidas, mientras que los panificados se incrementaron 0,6 por ciento.

Todos estos aumentos impactan directamente en la estructura de costos de la CBA.

De acuerdo con estos números, para el INDEC una familia tipo puede comer con un promedio de algo más de 20 pesos por día, inconsistencia que es aceptada por los funcionarios del organismo y es atribuida a la antigüedad de la metodología que se utiliza.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 14-11-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

## [Empresarios duros contra los cortes de ruta y la instalación de la feria La Salada en Neuquén](#)

Una contundente declaración contra los cortes de ruta, en protesta por la crónica falta de combustibles, y en rechazo a la eventual instalación de una “feria de venta ilegal” en Neuquén, suscribieron y difundieron las principales cámaras empresariales de Neuquén y Río Negro.

El retorno al protagonismo político directo del sector empresario, evidentemente urgido por las circunstancias, se da a un mes de la asunción de las autoridades elegidas en los últimos comicios, y puede ser interpretado como una advertencia seria sobre una situación que los hechos singulares apuntados en la declaración tienden a empeorar.

Los empresarios sostienen que los bloqueos de ruta provocan serias pérdidas económicas, y generan “conflictos severos alterando la convivencia de todos los habitantes, que pasan a depender de la voluntad ilegal de terceros”.

De la sostenida carencia de combustibles, exhortan “a quienes nos representan” a que accionen para evitar estas situaciones “de enojosa desigualdad y de efectos negativos para la actividad económica en general y, muy especialmente para la industria turística”.

Por último, aluden a la versión sobre la posibilidad de que se intente instalar en Neuquén una réplica de “la Salada”, y afirman que están dispuestos a desarrollar “todas las acciones lícitas a nuestro alcance para evitar este flagelo a la actividad formal y regular”.

El siguiente es el documento que firmaron las cámaras empresariales de la región:

“Las Cámaras Empresariales de las Provincias de Río Negro y Neuquén, abajo firmantes, coinciden en:

### 1. CORTES DE RUTA

El petionar o reclamar ante las autoridades del Estado es un derecho constitucional que debe garantizarse a todos los habitantes. Este derecho debe ejercerse en el marco de la ley y sin que ese ejercicio afecte los derechos del resto de los ciudadanos

El accionar de grupos o sectores de la sociedad que bajo el amparo de “petionar” o “reclamar” buscan imponer “por la fuerza” sus pretensiones mediante corte de rutas, piquetes, y otras medidas similares, genera conflictos severos alterando la convivencia de todos los habitantes que pasan a depender de la voluntad ilegal de terceros.

No es de menor importancia las consecuencias económicas derivadas dado que impiden el desarrollo de las actividades, situación que tiene su mayor consecuencia sobre las pequeñas y medianas empresas y que por ende también tendrá repercusión en el sector del trabajo.

Es necesario que se recupere el dialogo, el sentido común y el respeto a la sociedad y a los ciudadanos.

## 2. FALTA DE COMBUSTIBLES

La falta de combustibles es un tema que nos preocupa muy seriamente, más aún por ser ésta la región productora de los mismos. Exhortamos a quienes nos representan a que accionen para evitar estas situaciones de enojosa desigualdad y de efectos negativos para la actividad económica en general y, muy especialmente para la industria turística.-

## 3. INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE VENTA ILEGAL EN NEUQUEN

Finalmente, ante la seria posibilidad de la instalación de una feria de venta ilegal en Neuquén, que seguiría algún modelo “exitoso” de la Provincia de Buenos Aires, manifestamos la absoluta y total oposición a tal hecho. Estamos dispuestas a desarrollar todas las acciones lícitas a nuestro alcance para evitar este flagelo a la actividad formal y regular, y las consecuencias de evasión, destrucción de puestos de trabajo formales e, inclusive, canalización del producto de acciones delictivas que pueden derivarse de la concreción de tal instalación.”

Fuente: Diariamenteneuquen

FUNDACION LEER

## El martes se clausura el programa «Desafío de Leer»

Mediante un acto programado para este martes, a las 9:00 en el polideportivo «Carlos Margalot», se procederá al cierre del programa «Desafío de Leer».

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

RIO GRANDE.- La Fundación Leer, supermercado La Anónima y la biblioteca «Nuestra Biblioteca Popular» realizarán el cierre del programa «Desafío de Leer», en un acto programado para este martes a las 9:00 en el polideportivo «Carlos Margalot». «Desafío Leer» es un programa de promoción de lectura desarrollado por Fundación Leer que busca fortalecer el vínculo entre las bibliotecas y su comunidad, con el objetivo de que los niños incrementen la cantidad de libros que leen durante el año. El programa se articula en torno a dos elementos fundamentales: un Rincón de Lectura móvil que recorre diferentes instituciones de cada localidad para que los libros se acerquen a aquellos lugares en donde los niños se encuentran y álbumes de lectura para que los niños participantes completen. El Changuito de Lectura (Rincón de Lectura móvil), provisto con 100 libros nuevos recorre las instituciones de cada localidad participante del programa. Para ello, voluntarios de La Anónima ofrecen su apoyo para que este Rincón de Lectura móvil pueda trasladarse de una institución a la otra. Participan del programa instituciones como escuelas, hogares de niños y centros comunitarios, entre otros. Además por participan de esta iniciativa, recibirán libros nuevos para empezar a conformar sus propios Rincones de Lectura. Cada biblioteca desafía a los niños a leer cierta cantidad de libros en el año y registrar sus lecturas en álbumes de lectura. Al finalizar, los niños que hayan leído la cantidad de libros sugeridos para sus edades habrán logrado completar el Desafío de Lectura y recibirán a modo de reconocimiento por su esfuerzo un diploma en un evento organizado por cada biblioteca. El evento de cierre del Desafío Leer se propone en primer lugar reconocer a los niños la concreción del desafío de lectura, es decir, haber podido completar exitosamente sus álbumes y para eso se los premiará con diplomas de reconocimiento.

La dejó con las llaves y la sustrajeron

## Abandonan camioneta robada

### POLICIALES

Lunes 14 de Noviembre de 2011

Una camioneta Renault Kangoo que había sido robada en la playa de estacionamiento de un supermercado fue hallada ayer en un predio de Chimen Aike.

El vehículo había sido sustraído en la sucursal de la cadena de supermercados Carrefour de la zona de la Terminal de Omnibus en la tarde del sábado, cuando su propietario se bajó para ingresar al comercio y olvidó quitar las llaves. Desconocidos aprovecharon el descuido y se llevaron el rodado.

El dueño radicó la denuncia en la Seccional Segunda y desde ese momento se montó un rastrillaje que tuvo resultados negativos. En la mañana del domingo, el propietario de una chacra de la zona Chimen Aike, que observó el rodado buscado por la Policía cerca de su predio, dio aviso a las autoridades al percatarse que lo habían abandonado.

Una comisión de la Subcomisaría de Chimen Aike se trasladó al lugar y comprobó que el vehículo era el mismo que había sido robado de la playa de estacionamiento del supermercado. El mismo no contaba con la chapa patente y aparentemente le habrían extraído el estéreo. También presentaba abolladuras en los laterales y perdía aceite.